

Principios de pedagogía infantil aplicables a la educación cooperativa

María Eugenia Varas de Ferrante (*)

En la enseñanza del cooperativismo como en cualquier otro tipo de enseñanza, es preciso tener en cuenta ciertos principios generales que rigen el **proceso-aprendizaje**.

Aprender es fundamentalmente un proceso mediante el cual se modifica algún aspecto de nuestra personalidad.

Después de una experiencia somos distintos de lo que éramos antes.

Se ha definido el aprendizaje como un cambio progresivo de la conducta, que resulta de la interacción del individuo con el medio.

Efraín Sánchez Hidalgo en “Psicología Educativa” plantea el acto de aprender de la siguiente forma: ¿Por qué se cambia? ¿Qué provoca el aprendizaje? Y dice que: “Se comienza a aprender cuando el individuo encuentra que sus modos de respuesta son inadecuados para satisfacer una necesidad consciente o sentida”, de lo que se deduce que aprender es un proceso de adaptación mediante el cual el organismo logra nuevos modos de conducirse y responder a fin de ajustarse más apropiadamente a las demandas de la vida.

Lo que se busca es descubrir una respuesta nueva y mejor que las anteriores y establecerla de ahí en adelante como modo de conducta. Ya que **el aprendizaje es un proceso de ajuste**, cabe preguntarnos: ¿Qué se aprende? ¿En qué sentido se cambia? Aprender no es una actividad destinada a la mera memorización o al logro de conocimientos o habilidades. Tales aspectos no son siquiera los más importantes del aprendizaje. Dentro del aprendizaje, podemos diferenciar, según Lewin, **cuatro clases generales de cambios**.

La **primera** incluye los cambios en la **estructura cognoscitiva**, tales como nuevos conceptos, significados, informaciones, etc.

La **segunda** tiene que ver con el aprendizaje como cambios en la motivación e incluye gustos, preferencias, aversiones, prejuicios, valores, etc.

A la **primera** clase corresponden los aprendizajes **mentales**, y a la **segunda** los aprendizajes emocionales y apreciativos.

La **tercera** categoría comprende los cambios relacionados con la pertenencia o la ideología del grupo. Como nace en una cultura, al ser humano se ve obligado a adaptarse

(*) *Inspectora de Enseñanza Primaria. Provincia de Buenos Aires.*

a las normas o códigos imperantes en ella, caben en esta clase de aprendizajes los ajustes sociales y morales sin los cuales el individuo se encontraría aislado del grupo social.

En **cuarto** lugar, figura el aprender como **dominio** voluntario de los músculos del cuerpo. En esta categoría se incluyen las destrezas y los actos físicos o sea sus **aprendizajes motores**.

En realidad las diferentes categorías aparecen mezcladas entre sí. Así el aprendizaje de la escritura implica elementos de las cuatro clases de aprendizaje.

Decimos entonces que aprender es un proceso dinámico en el cual el individuo se esfuerza por ajustarse más apropiadamente al ambiente cultural, social y físico que lo rodea y que el aprendizaje esta íntimamente ligado con todos los aspectos del desarrollo humano, por ello **aprendizaje, ajuste y desarrollo** son términos que guardan una estrecha relación entre sí.

La enseñanza del cooperativismo corresponde al aprendizaje conceptual y al aprendizaje apreciativo.

Por **aprendizaje conceptual** se entiende la adquisición de conceptos y generalizaciones, mientras que **el aprendizaje** apreciativo se dirige al desarrollo de intereses, actividades, ideales y preferencias.

La adquisición de **conceptos** se logra por medio de repetidas experiencias. Es necesario proveer oportunidades para que el alumno emplee los conceptos adquiridos en situaciones significativas para él.

El **aprendizaje apreciativo** se basa grandemente en la **emoción**. La emoción que se logre despertar alrededor de un asunto puede crear intereses permanentes en la vida del alumno. Es obvia la importancia que ello tiene en la enseñanza del cooperativismo.

Igual cosa puede afirmarse con respecto a las actitudes.

Toda actitud es una predisposición, de origen emocional, a reaccionar de manera determinada.

La actitud positiva o negativa con respecto a la importancia del **cooperativismo escolar** es algo que resulta de la calidad del proceso educativo y es por ello de gran significado la relación de la educación cooperativa con los modernos postulados de la pedagogía infantil.

Educación cooperativa

Planificación

Se planificará teniendo en cuenta:

- a) Aspecto intelectual
- b) Sentido moral
- c) Sentido Social
- d) Espíritu de iniciativa
- e) Aspecto económico.

Objetivos

Generales

- Comprender y practicar derechos y deberes democráticos.
- Inculcar hábito de colaboración y entendimiento.
- Desarrollar el sentido solidario y la formación de actitudes socialmente útiles.
- Estimular la iniciativa individual proyectándola al ámbito social.
- Impulsar la creación de cooperativas escolares, incrementando el número de cooperativistas convencidos.

Específicos

1) Cognoscitivos o informativos

- Conocimientos y comprensión.

2) De automatización o psicomotores

- Hábitos.
- Destrezas.
- Habilidades.
- Aptitudes.

3) Afectivos o formativos

- Actividades.
- Valores.
- Ideales.

Actividades

- Preliminares o de iniciación.
- De desarrollo.
- De culminación.

Evaluación

- Debe ser un **proceso continuo** relacionado con la tarea de educar.
- Debe ser una función de diagnóstico para determinar los **puntos fuertes** como las deficiencias.
- Se debe observar todos los aspectos de la personalidad atendiendo las tres categorías de **objetivos específicos**.

Métodos

- Organizativo o de **Unidades de Trabajo** para seleccionar los contenidos
- **Métodos activos** como el de **Proyectos trabajo** en Equipos, **centros de interés**, etc.

Medios didácticos

- **Dar preferencia a la realidad.**

Bien elegidos y proporcionados por la escuela, el maestro y el alumno como así también por el medio ambiente.

Cuestionario

- 1) ¿Qué se tendrá en cuenta al planificar la tarea?
- 2) ¿Qué métodos didácticos sugieren la actividad como trabajo colectivo?
- 3) ¿Qué características debe reunir un buen método?
- 4) ¿Qué recursos didácticos podemos usar?
- 5) ¿Qué debemos evaluar?
- 6) ¿Qué permite al niño este tipo de educación?

Orientación de la enseñanza y práctica del cooperativismo

- Aunando criterios y voluntades con los docentes y personal directivo y empleando la técnica del trabajo en equipo se fijarán **los objetivos** de la educación cooperativa inculcando en el alumnado, **hábitos de colaboración** entre los grupos escolares, demostrando las ventajas del **entendimiento y del esfuerzo colectivo** proyectándolo hacia el ámbito social en que cada uno se desenvuelve.
- La actividad de la cooperativa escolar se desarrollará dentro de la escuela como poderoso auxiliar de la tarea docente, correlacionando temas de cooperación con los programas de cada grado y fuera de ella cual nexo de unión material y espiritual entre el hogar y la escuela.
- Se orientará esta enseñanza despertando la **actividad creadora** del niño e impulsándolo a valerse por sí mismo. Del aprendizaje por medio de la práctica cooperativa se lo hará participar de una verdadera **escuela activa**, fomentando el **respeto mutuo**, despertando el **sentido de responsabilidad** (individual y colectivo), estableciendo relaciones de **solidaridad y comprensión humana**, desarrollando **hábitos de ahorro, organización y administración**, enseñando un verdadero civismo: (respeto a la autoridad constituida, buen oyente, buen observador, buen participante).
- De todo ello se deduce que el niño por medio de la cooperativa escolar aprende: **valerse de sus propias fuerzas.**

Al descubrir sus propias aptitudes.

A obrar por convicción más que por obligación.

Al realizar sus tareas con gusto en la seguridad de la importancia de su trabajo.

A acrecentar sus propios conocimientos.

Como lógica consecuencia de sus tareas activas y sus investigaciones conexas.

A aprender formándose e informándose a un mismo tiempo.

Los problemas que se le presentan en la tarea diaria (**formativa**), serán aclarados mediante teorías claras y sencillas (**informativas**).

A prepararse para ser un verdadero cooperador.

Al practicar y aprender los verdaderos principios del cooperativismo.

A dar vida y entusiasmo a los programas de enseñanza.

Al dar a los mismos un interés visual y práctico que resulta contagioso y de fácil captación por el niño.

Cuestionario

1. - ¿Cuál es el fin distante y esencial de la educación cooperativa? ¿Cuál es el objetivo inmediato?
2. - ¿Cree usted que esta educación es individualista, colectivista o qué?
3. - ¿Qué debe cuidar el maestro en la actuación de grupos o equipos?
4. - ¿Cuáles son los pasos a seguir para la constitución de una cooperativa escolar?
5. - ¿Qué corresponde hacer antes de formarla?
6. - ¿Cree que es ésta una educación de capacitación social? ¿Por qué?

Cooperativismo Escolar

Objetivos específicos.

1) Cognoscitivos o informativos:

Historia del movimiento cooperativo.
Principios básicos del cooperativismo.
Terminología cooperativa.
Símbolos cooperativos.

Comprensión de:

Formas de cooperación y cooperativas.
Problemas donde poder utilizar la cooperación.
Partes que constituyen una cooperativa.
Actos preparatorios.
Disposiciones legales.

1) De automatización o psicomotores:

Hábitos de ahorro - orden - trabajo.
Destrezas: manuales - selectivas - organizativa.
Habilidades para: clasificar - preparar - redactar.
Aptitudes para: exponer - dibujar - interpretar - crear.

2) Afectivos o formativos:

Actitudes de:

Participación - solidaridad.
Iniciativa - Generosidad.
Responsabilidad - Afectividad.
Convivencia.

Actividades:

Para motivar las mismas debe darse importancia a las percepciones que facilitará la tarea del aprendizaje.

Podemos clasificarlas en:

- a) Preliminares o de iniciación.
- b) De desarrollo.
- c) De culminación.

a) **Preliminares:** son las fuentes de estímulo e introducción, se logran a través de: lecturas - conversaciones - cuentos - diversiones - excursiones - diapositivas - cine - televisión láminas - viajes - títeres - etc.

b) **Las de desarrollo** debemos dividir las en tres etapas:

1ª. Etapa, planteamiento de los problemas, en ella educando y educador plantean: objetivos.

Organización del trabajo.

Formación de equipos.

Métodos - materiales.

Problemas - Preguntas, etc.

2ª. Etapa, colección de datos e investigación, se obtienen datos de fuentes informativas como:

Lecturas - Bibliotecas - Mapas - Museos - Periódicos - Radio - Visita a cooperativas - Fábricas - Comercios - Instituciones - Recursos del ambiente, etc.

3ª. Etapa, correlación de datos, en esta fase aparece el conocimiento en grupo de materias:

Lenguaje - Ciencias sociales - Naturaleza - matemática - De formación - De forma oral - De forma escrita.

c) **De culminación:** son actividades de generalización, comunicación y expresión creadora del educando.

Poemas y cuentos.

Programa de reuniones o asambleas.

Dramatizaciones.

Dibujos.

Pinturas.

Periódicos murales, orales, gráficos.

Actos culturales, fiestas, etc.

Evaluación:

Se aprecian logros en el **dominio cognoscitivo** a través de pruebas objetivas, composiciones, síntesis, diagramas, etc.

En el **dominio psicomotriz** por la apreciación individual y grupal de roles, liderazgo, sentimientos, conducta emocional, solidaridad, etc. Es decir por las “**ACTITUDES**” sanas de aplicación diaria, basadas en los valores espirituales, morales y estéticos para el mejoramiento social.

Dentro de cada **ACTIVIDAD** hay una relación con los objetivos que se desean alcanzar, pero para llegar a ellos debemos elegir los **MÉTODOS** adecuados.

Los métodos deben basarse en la consideración de los intereses naturales del niño. Los más adecuados son los **intuitivos y activos** debido a que la mentalidad infantil se halla espontáneamente inclinada hacia lo concreto y hacia la **acción**. Conviene ir siempre de lo conocido a lo desconocido, de lo que saben a lo que nos saben.

Los métodos están condicionados por tres factores:

- Por los objetivos.
- Por los contenidos.
- Por la psicología del aprendizaje.

Piaget, según teoría del desarrollo evolutivo nos dice que “**el niño aprende haciendo**”, por lo tanto el método que aplicaremos en la enseñanza del cooperativismo será el **método activo** teniendo en cuenta la motivación, basada en situaciones concretas, reales y vivenciales, la experiencia para promover la iniciativa individual y **la ejercitación** para crear automatismo y fijar conocimientos.

El Cooperativismo Escolar debe orientar su acción hacia la pedagogía y enseñanza moderna a través de los métodos cooperativos, es decir introducir en la enseñanza misma métodos modernos de educación inspirados en los principios de la cooperación. Esta concepción está en un todo de acuerdo con las nuevas orientaciones de la pedagogía (escuela de trabajo productivo -escuela funcional o activa- escuela social y comunidad escolar libre, etc.) propiciados por pedagogos de la talla de Decroly, Adler, Cousinte, etc.

Las ideas de escuela nueva puede decirse que comienza con Pestalozzi y Froebel pero se crea realmente con John Dewey iniciador de esta experiencia en la escuela pública de la Universidad de Chicago. Fue ésta una escuela experimental donde se aplicaron los métodos activos en forma integral. Ahora la escuela nueva pública, según Luzuriaga, es la escuela de la comunidad vital en la que el alumno no solo aprende, sino que sobre todo vive y señala entre otros aspectos que **fomenta en los niños el trabajo libre individual y por grupos.**

- Apela sobre todo a la actividad personal de los educando.
- Se desarrolla el “espíritu de solidaridad” utilizando lo menos posible los **premios** y los **castigos**.
- Apela a la “conciencia moral” de los educandos.
- Educa el sentido de la “ciudadanía” y de la humanidad”, despertando el sentido de la solidaridad internacional y de confraternidad humana.

Para lograr esta **educación por la acción** se debe:

- a) Despertar el interés y hacer obrar al niño en el sentido del fin que se persigue.
- b) Que adquiera hábitos de pensar, obrar, conocimientos y capacidad tendientes al perfeccionamiento de su personalidad.
- c) Adoptar la técnica de grupos o equipos y del trabajo solidario.
- d) El método del trabajo en grupos requiere del maestro cuidado especial. Debe estimular y auxiliar pero no sustituir al niño.
- e) Debe obtenerse el trabajo de todos en un ambiente no de competición, ni de rivalidad sino de colaboración.

El método de Decroly de los **centros de interés** puede utilizarse para enlazar cooperativismo con los contenidos curriculares.